

HECHO RELEVANTE AB-BIOTICS, S.A.

29 de Junio 2015

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a AB-BIOTICS, S.A.:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de AB-BIOTICS, S.A. celebrada hoy, 29 de Junio de 2015, en primera convocatoria, con asistencia, presentes o representados, de 24 socios poseedores de acciones, que en su conjunto representan el 54,143% del capital social con derecho a voto, ha aprobado por unanimidad la totalidad de las propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración de la Sociedad había acordado someter a su deliberación y decisión:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, verificadas por los Auditores de Cuentas de la Compañía.

Se aprueba por unanimidad de los accionistas las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) de AB-BIOTICS, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, y que han sido verificadas por los Auditores de Cuentas de la Compañía.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014.

Se aprueba por unanimidad de los accionistas la aplicación del resultado del ejercicio 2014 prevista en la Memoria, destinándolo a resultados negativos de ejercicios anteriores.

Tercero.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración.

Se aprueba por unanimidad de los accionistas el Informe de Gestión del ejercicio 2014, así como la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante dicho periodo, dándole descargo del mismo.

Cuarto.- Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Se aprueba por unanimidad de los accionistas de conformidad con el artículo 28.2 (i) de los Estatutos Sociales la fijación de una remuneración bruta fija anual para cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad de quince mil euros (15.000 €).

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Se aprueba por unanimidad de los accionistas, facultar al Consejo de Administración, tan ampliamente como fuera menester, para ejecutar, interpretar, completar y corregir errores formales y materiales de los acuerdos adoptados por la Junta General e igualmente para formalizar, subsanar y solicitar su inscripción, cuando así procediere, facultando expresamente al Presidente del Consejo de Administración, y al Secretario y Vicesecretarios, solidaria e indistintamente a cualquiera de ellos, para proceder a la protocolización notarial de las certificaciones correspondientes, y/o para comparecer ante Notario con objeto de otorgar y firmar cuantas escrituras públicas fueran necesarios, incluso escrituras de aclaración, complemento, rectificación o subsanación que fuesen precisas, en su caso, como consecuencia de la calificación verbal o escrita del Registrador Mercantil, hasta su inscripción en dicho Registro y en los demás Registros Públicos que procedan.

Sexto.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se aprueba por unanimidad de los accionistas el acta de la Junta de accionistas de la compañía AB-Biotics, S.A. de fecha 29 de junio de 2015.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Barcelona, 29 de Junio de 2015.

AB-BIOTICS, S.A.

Sergi Audivert Brugué

Miquel Àngel Bonachera Sierra
